

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.
 Un mes 1'25 pesetas.
 Tres meses 3'50 .
 Seis meses 6'75 .
 Doce meses 12'50 .

ULTRAMAR
 Seis meses 15 pesetas.
 Doce meses 30 .

PAGO ADELANTADO

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA.
 Tres meses 4 pesetas
 Seis meses 7'50 .
 Nueve meses 12 .
 Doce meses 14 .

EXTRANJERO
 Tres meses 11'75 pesetas
 Seis meses 23 .

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 86, bajo y calle de San Gregorio, 35. Teléfono número 7.

Pamplona 4 de Julio de 1896.

Importante.

Rogamos a los señores suscriptores de fuera de la capital que están en descubierta, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos.

La Administración de este periódico no suspende el envío de EL ECO cuando termina una suscripción sin ser renovada, porque se hace cargo de que no siempre, ni en todas partes, es fácil girar el día que se quiera.

Aproximándose las fiestas de San Fermín y convencidos de que pocos serán los que no tengan un amigo que visite en aquellos días a Pamplona, les suplicamos aprovechen la ocasión para saldar sus cuentas con este periódico.

Siendo tan considerables los gastos que un periódico origina y tan grandes los perjuicios que se nos irrogan con la tardanza en los pagos, nos atrevemos a hacer esta indicación a los señores suscriptores, en la seguridad de que será atendida.

GRAN REGALO.

Hemos dicho en otro artículo que la prórroga de retrocesión de las líneas ferreas al Estado, era un obstáculo para nivelar el presupuesto general de la nación, un impedimento para tener oro y para que desapareciera los cambios y vamos a demostrarlo en dos palabras.

Los ferro carriles españoles, mas que por falta de medios y capitales para su construcción por falta de hombres convencidos de que toda obra pública hecha por los extranjeros, es una hipoteca que pesa sobre la nación y un censo impuesto sobre la hacienda nacional, pertenecen en su mayoría a los extranjeros, como que de 10.477 kilómetros construídos de via ancha, 9892 se han hecho con capitales de fuera de la nación y de 11967 kilómetros que es el total de los construídos 230 pertenecen a los belgas, 747 a los ingleses, 852 a los portugueses y 8640 a los franceses y por consiguiente, los productos de esas líneas se recaudan en España y las nueve décimas partes se consumen fuera, la renta ó utilidad de esa riqueza la pagarán los españoles y la recibirán los portugueses, belgas, ingleses y franceses y por tanto de 110 millones de pesetas de productos líquidos, 10 se quedan en la nación y 100 se distribuyen en el extranjero y estos intereses ó productos, unidos a los que producen las sociedades de minas, alumbrado público, seguros de varias clases, teléfonos, bancos, cables de navegación, muelles, puentes, elevación de aguas, establecimientos industriales Denda pública exterior é interior y otras riquezas cuyas acciones, obligaciones y títulos estén en poder de los extranjeros, forman el déficit del presupuesto de la nación; de ese presupuesto que le componen las obligaciones de esos cuatro millones de presupuestos de otras tantas familias que constituyen los 17 millones de españoles y que mientras no se nivela lo que España tiene que dar por todos conceptos al extranjero y lo que tiene que recibir del mismo; el porvenir económico de la nación, se presenta cada día mas oscuro, sombrío y pavoroso, apesar de los optimismos del señor Navarro Reverter, manifestados en el proyecto de presupuestos de Estado que acaba de presentar a las Cortes y que nos ha causado penosísima impresión esos optimismos ante el angustioso estado económico del país; porque no creyamos que el Sr. Ministro de Hacienda pertenece a esa escuela de economistas que creen que nivelado el presupuesto del Estado ya esta nivelado el de la nación; que creen, que esta salvada la riqueza nacional, si se recauda lo bastante para satisfacer todos los sueldos, haberes y asignaciones que figuran en el presupuesto que aprueban las Cortes, aunque bajen los ingresos y no se cubran las obligaciones y necesidades de esos 17 millones de españoles que son los que forman en junto el presupuesto de la nación; que creen, que aumentando cada año los ingresos del presupuesto por medio del aumento de los medios contributivos y sus cuotas, no hay que pensar en el efecto de esos aumentos de tributos, la propiedad que los paga, desciende de valor en venta y renta, el comercio reduce sus ventas y utilidades, la industria no da salida a sus productos, la agricultura se arruina y empobrece y los negocios se suspenden ó paralizan y por fin de los que creen, que el signo de riqueza, prosperidad y bienestar de una nación, le marca, y señala la estimación y el valor de los títulos de la deuda y no el de la propiedad rústica, urbana é industrial.

El presupuesto del Estado y el de la nación que son dos presupuestos distintos y que muchos confunden lastimosamente, porque cada uno causa efectos muy distintos, pues el déficit del primero se manifiesta claro y con cifras exactas, demostradas por las obligaciones que quedan al Estado sin cubrir y el déficit del segundo no se nota hasta que empieza la nación a perder el oro, amonedado, a pagar cambios al extranjero, a descender el valor de la propiedad, a aumentarse la circulación fiduciaria y reducirse la monetaria, a minorar las transacciones y ventas comerciales y a crear un malestar en el país, y así como el déficit del presupuesto del Estado, si es grande y continuado crea mucha deuda y el exceso de intereses de ella trae consigo la bancarrota del Estado, el déficit del presupuesto de la nación trae en pos la ruina y empobrecimiento de la misma, solamente que, en España hemos tenido seis bancarrotas en este siglo originadas por el déficit del presupuesto del Estado y no hemos llegado nunca a la ruina de la nación, porque nunca tuvo grande déficit, porque nunca existieron las causas que le producen ahora, que son la facilidad de hacer grandes importaciones de mercancías y las muchas riquezas adquiridas por los extranjeros en España que antes no tenían y cuyos productos, al recaudarse dentro de la nación y consumir-

sen fuera, produce el déficit, que causa efectos tan desastrosos.

El señor Navarro Reverter, desconociendo sin duda los efectos de estos dos presupuestos que reduce a uno, echando cuentas galanas por presentar el presupuesto del Estado con superávit de 16 millones de pesetas, que algun Ministro le presentó hace poco más de un lustro con 28 millones de pesetas y a la liquidación se transformaron en déficit de 102 millones, pues superávit verdad, no ha habido en 60 años, más que en uno solo, dice que España tiene poca deuda pública en relacion con otras naciones, sin tener en cuenta que nosotros tenemos 1.960 millones de pesetas de deuda exterior y empréstitos recientes hechos con bancos extranjeros y entre el capital de los ferrocarriles, obras públicas, Bancos y empresas industriales más de 4 000 millones de pesetas y cuyos 6.000 millones de capital que pertenece a extranjeros grava más a España que a Francia sus 25 mil millones de su deuda pública, porque los productos, intereses y utilidades de esos 6.000 millones de pesetas, al repartirse fuera de la nación, desnivela el presupuesto general de la misma que se compone de esos cuatro millones de partidas, merma la riqueza general, disminuye la monetaria de oro si le hay y sino se eleva ó crea el cambio, cosa que no sucede a Alemania con sus 14 mil millones de pesetas de deuda, a Inglaterra con sus 16 mil millones, y a Francia con sus 25 mil millones, por la sencilla razon de que esa deuda esta en poder de alemanes, ingleses y franceses y los intereses de la misma, se reparten en sus respectivas naciones y no sale un céntimo a consumirse fuera de ellas, y en vez de esto resulta que estas naciones tienen títulos de la deuda y acciones y obligaciones de obras públicas de otros países y de sus productos, cubren el déficit si lo tienen de la importación, a quienes en oro si le necesitan, reciben cambios de su exportación y si tienen déficit en el presupuesto del Estado, le saldan con recursos del país y la nación en junto no pierde riqueza.

Los pueblos que tiene sus deudas dentro de la nación aunque sean grandes y han hecho sus obras públicas con recursos del país, todos, todos están ricos y florecientes y en cambio, los que como Italia, Portugal, España, Grecia, Rusia y otros tienen mucha parte de su deuda en poder del extranjero y las obras públicas hechas con recursos de fuera del país, todos, todos, están arruinados, sin circulación de oro y pagando cambios al extranjero y esto se ve más claro en las repúblicas americanas que fueron españolas, en las que apesar de la fertilidad de su suelo, la estancia de su territorio y el templeado de su clima, el tener sus deudas en poder de los ingleses, el haber hecho sus obras públicas con recursos del exterior y estar el comercio, la industria, y la producción en poder de los Europeos, hace que no circule en esos Estados una moneda de oro, que paguen cambios hasta 300 y 500 por 100 y que estén esos Estados en plena bancarrota, sin pagar sus deudas. Méjico es la República más poblada y mejor administrada y con sobrante en el presupuesto del Estado; más como tiene déficit en el de la nación hasta a la España le paga un 54 por 100 de cambio, efecto de que vendamos a esa nación más que nos vende y de que, muchos españoles ejercen allí el comercio y poseen mucha riqueza, cuyos productos mandan a España.

Por eso y porque los ferrocarriles españoles pertenecen en su mayoría a extranjeros, el proyecto de prórroga de retrocesión de los mismos al Estado, es un proyecto libre-cambista en sus efectos económicos, porque los 2000 millones de pesetas de capital que se llevarán de regalo los extranjeros de aprobarse el proyecto, equivaldrán a 2000 millones de pesetas de mercancías que mandarán al comercio español los franceses, ingleses, alemanes y belgas y que se incendiarán ó sumergirán en el mar y las tuvieran que pagar los comerciantes españoles sin haberlas recibido. Si los ferrocarriles pertenecieran a españoles, la prórroga de retrocesión de los mismos al Estado, sería pérdida para los contribuyentes que no fueran acoliastas de las líneas, pero no para la riqueza general en junto, porque la pérdida de los contribuyentes era un igual a la ganancia de los dueños de esas líneas, como sucede con los intereses de la deuda pública que aunque ascienden a miles de millones, si los reciben los que residen en la misma nación, esto no pierde riqueza, ni circulación monetaria y en cambio si se pagan 100 millones de pesetas de intereses de deuda y los 50 los reciben los extranjeros, la riqueza nacional y la circulación monetaria perderá los 50 millones de pesetas.

JUAN DE DIOS BLAS.

UN RECUERDO.

(HISTÓRICO.)

Corría el año 1886; cuatro jóvenes teníamos por costumbre reunirnos los domingos y días festivos en un café económico del paseo de Valencia; allí discutíamos sobre lo que teníamos que hacer por las fiestas de San Fermín; éstas se acercaban y las barracas comenzaban ya a dejar oír sus desahogados organillos, acompañados de golpes de bombo y platillos y redobles de tambor.

Discutíamos todos con calor sobre los festejos que se preparaban por el Ayuntamiento; el más joven de nosotros hizo notar la conveniencia de emplear parte de los ahorros, hechos entre todos desde el mes de Mayo, en celebrar con arreglo a nuestras pequeñas fuerzas un acontecimiento; la llegada a Pamplona del insigne Sarat.

Aceptamos la idea en principio y al otro día nos reunimos, en sesión permanente, en uno de los bancos del paseo de la Tacuerna, para que quedaran ultimados todos los detalles y llegar a organizarlo todo en el poco tiempo que nos quedaba hasta la hora de la entrada del notabilísimo artista navarro.

Uno se encargó del dibujo y cosido de la bandera; otro de la impresión, otro de la construcción de la lanza y un cuarto de dorarla. ¡Con qué ahínco trabajábamos todos para que ninguno faltara a

lo que se había comprometido! ¡Todos querían cumplir como deber sagrado su promesa.

Llegó el día y todo estaba arreglado, todos habíamos cumplido con nuestro cometido.

Por la tarde nos reunimos en la casa de uno de los compañeros y allí quedó armada la bandera, producto de nuestro trabajo de tres días. ¡Qué orgullosos la miráramos! ¡Llamará la atención!—decíamos todos a coro.—¡Está hermosa!

Y en verdad que lo era, no por la calidad y coste de sus adornos, sino por lo que representaba. En la bandera roja y gualda, veíamos la enseña de nuestra madre España y en el centro de ella los escudos de Navarra y Pamplona entrelazados, que representaban a nuestra querida provincia y a nes troidolatrado pueblo; llevaban como epígrafa: ¡Viva Navarra! ¡Viva Saratate!... Erán los dos gritos primeros que pronunciaron nuestros labios al aceptar la idea de agasajar a nuestro paisano y aquellos dos vivas figuraron en la bandera que teníamos que llevar el día de la llegada del insigne violinista a Pamplona.

Ademas de representar las enseñas de la nación, de la provincia y del pueblo donde vimos la primera luz, aquella bandera representaba otra cosa sagrada tambien: el ahorro y el trabajo de cuatro jóvenes de dieciséis años, entusiasmados de las glorias de su país.

¡Cómo recordamos todos este día! ¡Qué ovación la que nos tributaron!... Al pasar por la calle Mayor con la bandera desplegada, todos se acercaron al coche para verla y leer su inscripción, y al fijar los ojos en ella, todos gritaban entusiasmados: ¡Viva Navarra! ¡Viva Saratate!... lo mismo que decían las grandes letras doradas que llevaba la bandera, lo mismo que gritaban nuestros juveniles corazones.

¡Qué entusiasmo en la Estación!... ¡Qué derroche de cohetes y de luces por las calles!... ¡Qué de músicas y vitores!...

Cuando llegamos a la fonda «La Perla» donde Saratate se iba a hospedar, los coches pararon, bajaron los que los ocupaban y resonó un grito general stronador por todos los ámbitos de la anchurosa plaza del Castillo: ¡Viva Saratate!...

Al llegar nuestro coche frente a la fonda, se acercó Pablo y gual no sería su asombro al ver cuatro jóvenes, niños todavía, dentro del carruaje? No pudo articular, conmovido por aquellas muestras de simpatía, más que estas palabras: ¡Gracias, jóvenes!... ¡Gracias!

Sonó la fusta del cochero y desaparecimos, orgullosos de haber cumplido con un deber tan sagrado como es el de aclamar a un paisano que el mundo entero venera; saboreando aquellas palabras cariñosas oídas de labios de Saratate: ¡Gracias, jóvenes!... ¡Gracias!

Cuando le vea llegar hoy a la fonda y fije mi vista en su simpática persona, me parecerá oír de sus labios aquellas palabras que el año 86 pronunció al acercarse a nuestro coche: ¡Gracias, jóvenes!... ¡Gracias! Y saldrá de mi pecho el mismo grito que entonces: ¡Viva Navarra! ¡Viva Saratate!

T. OSACAR.

Pamplona 3 de Julio de 1896.

De nuestros corresponsales

Desde Ulzama.

1.º de Julio de 1896.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: Pocas noticias puedo comunicarle de este tranquilo país, pues sus pacíficos habitantes se dedican exclusivamente a las tareas ordinarias de la agricultura que en esta época del año dan muchísimo quehacer a los labradores que con tanta constancia trabajan para adquirir honradamente su subsistencia.

Los campos están hermosísimos; tan hermosos, que se espera una abundantísima cosecha de superior calidad, y tan abundante, cual no se ha conocido hace años, si de aquí a la recolección, que falta poco, no sobreviene algun pedrisco ó otra calamidad cualquiera.

Este valle de Ulzama, hermoso y encantador cual ninguno y sin rival en Navarra por su exuberante vegetación, su extensa llanura y alegre campiña, salpicada de pueblitos alegres y risueños que distan pocos minutos unos de otros; sus hermosos y tupidos bosques, su frecuentada y bien construída carretera por la cual pasan innumerables carruajes, es visitado en esta época del año por muchas familias de la provincia, de Madrid y de otros puntos que acuden a pasar en este fresco clima la estación estival, siendo recibidos por sus sencillos y modestos habitantes con la amabilidad y cordialidad que les caracteriza.

Dentro de breves días se esperan en ésta, a pasar la temporada de verano un señor Ingeniero de Montes de Zaragoza con su familia; y según se dice, se proponen visitarnos los señores marqueses de Cubas, de Aldama y de Urquijo con sus respectivas familias, las cuales tienen relaciones de parentesco en Larraínzar, donde se instalarán mientras dure su permanencia en este valle de Ulzama.

No faltan con mucha frecuencia giras campesinas, partidos de pelota, ejercicios de caza y pesca y otros honestos recreos.

Desde Pamplona dista este lindo valle veinte kilómetros que en carruaje se pasan en dos horas, siendo precioso el camino que atraviesa pintorescos y variados paisajes.

Como tuvimos noticias, aunque algo tarde, de que el señor Director y redactores de ese popular diario visitaron días pasados este valle pasando en él un día, se extraña la gente que EL ECO no haya dicho nada, suponiendo como su ponemos que su corta estancia en esta les haya sido agradable.

La gente se ocupa actualmente en el corte de yerba y escarda del maíz y patatas. La siega del trigo y habas no comenzará en esta antes del quince ó veinte del corriente mes.

Mucha gente de la comarca se propone ir con ganado vacuno y caballar a las fiestas de San Fermín.

En la próxima le comunicará las noticias que haya su afemo. S. S.

El corresponsal.

Recoigiendo la alusión que hace nuestro corresponsal debemos consignar que efectivamente fué un día muy agradable el que pasamos en el precioso valle de Ulzama; pero como esta excursión la hizo EL ECO DE NAVARRA conservando la costumbre de años anteriores y nunca este periódico da cuenta de las expansiones que en periodos determinados celebra EL ECO, éste y no otro fué el motivo de que no nos ocupáramos de la expresada expedición.

Desde Iruzun.

2 de Julio de 1896.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: Como de costumbre, aun cuando las noticias de este mercado que se puedan comunicar sean las mismas, pues no varía nada de uno ó otro, me dirijo a Vd. para manifestarle que la feria de ayer estuvo poco animada, con escaso ganado de cerda y vacuno, debido sin duda al establecimiento del impuesto de cadena por la Excma. Diputación. Ayer empezó a cobrar el portazgo el recaudador puesto por el arrendatario, el cual tuvo que sostener muchos alaridos, por causa, según dicen, de que no están muy bien aplicados los artículos del arancel, y porque la cadena se halla situada dentro del pueblo, ocasionando así perjuicios al comercio, pues muchos que deban pasar la cadena y pagarla, no la pasan, y de este modo no pueden ir a los establecimientos que frecuentaban.

Tambien faltó mucha gente de la Barranca, así que hubo mucha escasez, particularmente de maíz; es ya sabido que dicho cereal procede en este mercado de la expresada comarca. Además, como la cadena está, como he dicho, dentro del pueblo, hace mal efecto el que se vean obligados los feriantes a pagar entrada y salida, sin, acaso haberse movido más que algunos metros.

Esta cadena, dicen, hubiera estado mejor subdividida en dos y fuera del pueblo; una en las «Dos Hermanas» y otra en la venta de Echeverri; de este modo aseguran que sería más llevadera y acaso no se hiciera sentir tanto el impuesto, porque no tendría los inconvenientes que hoy tiene, pues si llegan hasta la misma cadena y no pasan ni personas ni ganados no pagan; en cambio si dejan los ganados y pasan las personas ó dueños de los ganados, éstos tienen que pagar; podrá quizás haber malicia en algunos, pero es lo cierto que hay muchísimos que tienen sus posesiones antes de llegar a la cadena, por lo que no tienen necesidad de pasarla y por lo tanto estos no deben pagarla.

Aparte de lo que sucede con la cadena, hay tambien muchas quejas en el pueblo por el modo que se ha adjudicado; existía la persuasión de que por este año se habria cobrado por administración y ha extrañado mucho se haya adjudicado sin previo conocimiento del público; pues habia en el pueblo mismo quien antes de haber llegado el día de adjudicarse las cadenas se propoñia dar diez mil pesetas, por lo que se dice que la Excelentísima Diputación debia haber concedido tregua despues de la proposición del hoy rematante.

Se crée, y con algun fundamento, que se va a resentir mucho esta feria y en ese caso se originarán quebrantos para muchos.

Ayer pudimos ver en ésta al famoso Rey de los andarrines, el cual estuvo enseñando sus habilidades, habiendo corrido en una bora la distancia de 25 kilómetros, según dijeron.

Sin otro particular queda snyo S. S.

El corresponsal.

De Villafranca.

3 de Julio de 1896.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio y considerado amigo: Ayer falleció en esta localidad, víctima de pulmonía fulminante, pero a mi juicio influyendo sobramanera honda afección moral producida por desastroso accidente ocurrido al mismo, el joven bracero del campo Benito Peralta Arrondo, que há poco más de un mes regresó de Buenos Aires, despues de seis años de ausencia, a éste su pueblo natal.

Producto de su honroso trabajo y a fuerza de economías y privaciones, habia logrado el infeliz hacer una pequeña fortuna; y cuando con unos centos de pesos en p-pel-moneda alegre y satisfecho regresaba a su patria, hé aqui que al embarcar, poco antes ó despues, fué víctima el desdichado de un timo monumental, dándole a cambio del papel, ochenta y cuatro figuradas libras esterlinas que han resultado no tener ningun valor.

Claro está que como del engaño del procedimiento tan criminal no se persuadió el finado hasta que a fuerza de reflexiones le han convencido de ello por ser grande su obsesión, ya se vé que el desencanto tenia que ser forzosamente de horrosos efectos.

A no pocas consideraciones se presta hecho de tal naturaleza, en especial para los incautos; que omito el hacerlos por falta de tiempo.

La recolección de cereales se está efectuando, y por fortuna según parece dará buenos rendimientos en general; no sucede desgraciadamente así respecto de la cosecha de habas y alubias con que tanto se remediaban estas pobres gentes por ser pésimas; y en cuanto a las viñas, tambien presentan mediano aspecto.

Como siempre soy de Vd. atento y afectísimo amigo y S. S. q. b. s. m.

El corresponsal.

Acuerdos de la Diputación.

(DIA 1.º)

Se aprobaron las cuentas del Concejo de Egoz...

Se aprobó el acuerdo tomado por el Ayuntamiento...

Leído un oficio del Alcalde de Monreal con el...

No guardando proporción las cuotas fijadas...

Se autorizó al Ayuntamiento de Genevilla...

GACETILLAS.

Muy pronto, hoy ó mañana, regresará de Valladolid el General Gobernador...

Hoy, despues de muchísimos años de ausencia...

La acreditada fonda «La Perla» tiene pedidas un gran número de habitaciones...

Nos dicen que se presenta un gran abono tanto para los conciertos matinales...

En el vapor Leon XIII ha llegado a Valencia el B. P. Kenelmo Vaughan...

Un amigo nuestro que ayer llegó de Eulate nos dice que los campos de aquella comarca...

Adelantan rápidamente las obras que en el jardín de la Diputación se llevan a cabo...

Para desempeñar respectivamente las escuelas de Cabanillas y Sansosain han sido nombrados...

Mañana primer domingo de mes pueden ganar indulgencia plenaria todos los que estén inscritos...

Podrán inscribirse en dicha Cofradía todos los fieles que lo deseen...

Hoy comenzará á instalarse el elegante carrusel internacional en el mismo sitio que ocupó hace dos años.

Hemos observado que en el ferrial frente á la Casa-Misericordia se han colocado algunas lámparas de luz eléctrica.

Hemos recibido unos elegantes prospectos para cartera, del establecimiento de carruajes del Sr. Maisonnave.

En dichos prospectos se contiene el servicio de trenes de verano, que comenzó á funcionar el 1.º del corriente.

Llegada: el tren expreso de Alsásua á las 8'48 noche; correo de Guipúzcoa y Francia á las 1'06 tarde; mixto de Alsásua á las 11'20 mañana; mercancías de Alsásua á las 9'46 mañana; correo de Madrid y Zaragoza á las 11'59 mañana; mixto de Zaragoza á las 10'40 noche; ómnibus de Zaragoza á las 9'27 mañana.

Salida: tren correo para Zaragoza y Madrid á las 9'22 tarde; mixto para Zaragoza á las 4'30 mañana; mercancías para Castejon á las 10'50 mañana; correo para Alsásua 12'25 tarde; mixto para Alsásua 2'05 tarde; mixto de la mañana para Alsásua 5'15; ómnibus para Alsásua á las 9'47 mañana.

El sud-expreso núm 7 entre Madrid y Hendaya sale los jueves y domingos; el sud-expreso número 8 entre Irún y Madrid martes y sábados. El sud-expreso núm 9 entre Medina y Hendaya los miércoles y sábados.

Del exámen llevado á cabo por los peritos, resulta que los billetes de 500 pesetas descubiertos en Barcelona, se diferencian tan poco de los legítimos, que de no haberse descubrir...

to á tiempo la falsificación los perjuicios ocasionados al comercio serian inmensos.

Las autoridades siguen la pista á nuevos cómplices.

Los toros andaluces son esperados en Pamplona y mañana por la noche ó el lunes por la mañana vendrán los de las ganaderías navarras.

A los cornúpetos se les ha preparado el alojamiento acostumbrado en los corrales del Sarío, donde ya se han colocado los pesebres y las puertas.

El 31 de Agosto se celebrará en Calahorra una corrida en que se lidiarán toros de la ganadería navarra de Lizaso Hermanos por el Gallo y su cuadrilla.

Dentro de breves dias ingresará en el convento de religiosas Agustinas, de Aldaz, la señorita doña Ildelfonsa Viguria, maestra de dicho pueblo.

Se ha comenzado ya la colocación del vallado para el ferrial de ganados en la vuelta del Castillo cerca de la avanzada del portal de San Nicolás.

Por el Juzgado de la villa de Córtes se instruye diligencias contra Manuel Guerrero Cairo por haber metido la hoz en mies ajena.

Adviértese ya en Pamplona la llegada de los forasteros que nos visitan durante las fiestas de San Fermín.

Cartas detenidas en la administración principal de correos durante la tercera decena del mes próximo pasado.

Luis Pallares - Eduardo Gautier - Francisco Victoria - Julio Castro - Prudencia Blanques - Felicitana Elizondo - Bienvenida Echegoyen - Josefina Elias - María Maravillas - Melchor Roldán - Eusebi Aranáz - María Zrategui - Rafael Golcochea - Bernardo Uzurrun - Juan Gomez - Cirilo Elias - Ramon Osacar - María Mendizabal - Camino Azcona - Baltasar Imizoz - Gregoria Nogles - Camino Irrozqui - Fermín Josué - Hijos de Moliner - Juan Sanchez - Pedro Olagaray - Ometria Izco - Carlos Zubieta - Prisca Lopez - Concepcion Perez - Remedios Irisarri - José Azcona - Antonio Gorritz - Manuel Espadas - Ricardo Ortiz - Silvio Perez - José Perez - Micaela Sillero - Félix Yañe - Tirso Lizarraga.

Crées que la Corte saldrá para San Sebastian el 18 ó 30 del corriente mes de Julio.

Se han recibido en la alcaldía los nuevos faroles que ha de usar el cuerpo de vigilancia municipal en el servicio nocturno.

A la avanzada edad de 90 años ha fallecido en esta ciudad un individuo llamado Pedro Martínez, natural de Fúas.

Se ha autorizado la compra directa de la dinamita necesaria durante el año económico de 1896 á 97 en las obras del fuerte de Alfonso XII, á cargo de la Comandancia de Ingenieros de Pamplona.

Se han autorizado á los jefes de todas armas para admitir voluntarios que hayan cumplido diez y ocho años de edad y reúnan las demás condiciones reglamentarias, pudiendo los cuerpos pasar la revista con la fuerza que les resulte, aunque sea superior á la plantilla.

Victima de rápida y penosa enfermedad ha fallecido en Viana la señora doña Victoria Elizalde, pariente de nuestro amigo don Victor Sainz de Robles.

En la secretaria del Instituto provincial de primera enseñanza se halla á disposición del interesado un título de bachiller expedido por el Rector de la Universidad de Zaragoza á favor de don Angel Alvarez y Mayora. El interesado puede pasar á recogerlo á dicha dependencia.

Con el objeto de enterarle de un asunto que le interesa se hace preciso se presente en la secretaria del Ayuntamiento de esta capital doña Francisca Navascués, esposa de don Santos Zapatería.

Los inspectores de plaza inutilizaron ayer en el mercado seis kilogramos de atun que no reunia las condiciones higiénicas necesarias para el consumo.

Procedentes de Zaragoza llegaron ayer á la estación del ferrocarril de esta capital 387 reses lanaras.

El señor Alcalde ordenó á los profesores de veterinaria que inmediatamente procedieran al reconocimiento de las mismas.

Dice «El Heraldo de la Guardia Civil: Alguien, no sabemos quien, ha hecho circular la especie de que en la Direccion del cuerpo trataba de organizarse una seccion de ciclistas. Bovoit record el del inventor noticiero. La Guardia civil no necesita de velocidades vertiginosas para cumplir sus múltiples cometidos. Le basta con sus polainas de carretera y el alance de sus armas. Conque... á otra cosa.»

Dicen de Bilbao que el dia 19 del actual se repetirá la excursión que un buen número de jóvenes hicieron el año pasado, en forma de protesta de la ley abolitoria de los Fueros Vascongados (21 de Julio).

Los expedicionarios se dirigiran en tren especial á Guernica, en cuya iglesia de Santa María se celebrará una función religiosa.

Hállase vacante la plaza de Médico cirujano titular de Eibarforada; y tambien se hallan vacantes las secretarías de los Ayuntamientos de Lodosa y Urdiain.

La Junta provincial de Navarra ha formulado cuarta propuesta para la provisión de las siguientes escuelas: Azagra, de 825 pesetas.—D. Enstacio Diaz

Aldasoro, superior con igual sueldo que la vacante, 10 años y cinco meses de servicios. Ujué, de 825.—D. Eugenio Fernández del Corral, superior con igual sueldo que la vacante, 9 años y 3 meses de servicios.

Pelilla de Aragón, de 625 pesetas.—D. Celestino Delgado Antón, superior con igual sueldo que la vacante, 2 años y 10 meses de servicios.

Auxiliaria de las escuelas de niñas de Tafalla con 625 pesetas.—D.ª Catalina Carrera Balardi, superior, con 550 pesetas de sueldo, 4 años y 1 mes de servicios.

Abaurrea baja, de 250 pesetas.—D. José Huarque Marizcurrena, elemental, 3 años y 7 meses de servicios de interinidad.

Napal, con 250 pesetas.—D. Severiano Ramón Merino y Garcia; elemental 3 años y 5 meses de servicios de interinidad.

Olague, de niñas con 500 pesetas.—D.ª Juliana Elias, superior con igual sueldo que la vacante, 2 años y 5 meses de servicios.

Aldaba, de 400 pesetas.—D.ª Concepcion Villafraña, superior, 375 pesetas de sueldo, 11 meses y 2 dias de servicios.

Artica, de 350 pesetas.—D.ª Josefa Errazu y Erro, superior con igual sueldo que la vacante, 2 años y 3 meses de servicios.

Unciti, de 300 pesetas.—D. Macario Cruzado Vega, superior con 250 pesetas, 3 años y 5 meses de servicios.

Del 4 al 7 del corriente se celebrará un concurso agrícola en Mondragón bajo los auspicios de la Diputación provincial de Guipúzcoa.

El último día tendrá efecto la de premios del concurso de agricultura y ganadería. Se concederá un premio de 1.000 pesetas á la obra que mejor trate la fabricación de la sidra; otro de igual cantidad para la obra que mejor explique la fabricación de los abonos artificiales, y otros premios de menor importancia para otras referentes á la agricultura, forrajes, arbolado, &c.

En vista de la consulta hecha sobre suministros á individuos procedentes de Argel y Orán, para su destino como voluntarios al ejército de Cuba, y que al ser reconocidos resultan inútiles, quedando sin recursos para su manutención ó regreso al país de donde proceden, se ha dispuesto que á dichos individuos y, en general á todos los que procedentes de países extranjeros se encuentren en iguales circunstancias, se les suministre y facilite el regreso al país de donde procedan ó al pueblo de su naturaleza, con cargo al crédito extraordinario de la campaña de aquella isla.

En Rumania existe una bodega cuyo coste de construcción es de cuatro millones de francos. Entre Galatz y Barbooh, hay un túnel inutilizado, perteneciente al gobierno de aquella nación. La montaña atravesada por el túnel, es de yeso, arcilla y conglomerado, por su constitución había é importantes desprendimientos, obligando al gobierno á abandonar su longitud es de una media milla inglesa y su coste es el de cuatro millones de francos. No sabiendo el gobierno el modo de aprovechar esta especie de cueva con dos salidas, acordó alquilarlo á un comerciante de vinos de aquel país por 6.000 francos al año. Este comerciante ha instalado allí grandes toneles en número de 4.000, y declara, que en virtud de la temperatura igual que reina en esta bodega de nuevo género, el vino gana de año en año de un modo acentuado.

Habiéndose terminado las obras de reparación en la barca de Liédens, sita en la carretera de dicha villa por Tiermas á Jaca, ha quedado abierto el paso por dicha barca para todo clase de tráfico.

Ayer visitamos la colección de fieras y pudimos apreciar el valor de la intrépida señorita Barnosell.

El león de 7 años es hermoso y trabaja admirablemente.

Otro trabajo lo hace con cuatro leones y un perro. Uno de ellos se resistía á obedecer y fué castigado con dureza por la valerosa domadora.

Una hiena y un oso saltan juntos.

Otro oso es tan fiero que produce verdadero espanto.

La pantera no pierde un momento de vista á la señorita Barnosell y al levantar la pata y enseñar las uñas, se sospecha que un día va á producir una desgracia.

Al final se exhiben tres serpientes de extraordinaria magnitud.

Total siete leones, dos osos, una pantera, una hiena, tres serpientes y un perro, es lo que contiene la exhibición.

Con todos ellos se atreve la joven domadora á la que deseamos no le hagan una caricia.

El joven presbítero de Estella don Antonio Yoldi ha recibido en el Seminario Central de San Ildefonso de Toledo el doble Doctorado en Sagrada Teología y Cánones, mereciendo calificación superior en todos sus ejercicios científicos.

El señor Yoldi, como buen estellés y como buen hijo dedicó sus trabajos, primero á la Santísima Virgen del Puy y á San Andrés y luego á sus padres don Felipe y doña Basilia.

Dámosles nuestra más completa enhorabuena.

A nuestros lectores.—No dejar de ver los anteojos de roca Precisión, que expende Mr. J. Dubosc, óptico tan conocido y acreditado en Madrid, establecido en el kiosko de los Diamantes Americanos, frente á la Diputación. Dichos cristales han sido reconocidos por los mejores doctores y oculistas y clasificados como los que más conservan y mejoran la vista. No usar cristales artificiales porque queman y debilitan.

Damos con gusto estos datos á nuestros lectores para que no echen á perder más sus vistas y puedan adquirir anteojos buenos, mientras que dicho Establecimiento continúe en ésta, y además se gradúa la vista para dar á cada uno su correspondiente grado.

En la imposibilidad, que ya advertimos oportunamente, de publicar algunos anuncios en tercera plana, los trasladamos á la cuarta y seccion titulada Anuncios Recomendados.

En tal caso se hallan los siguientes: La sin rival, Reclutamiento voluntario, El Abogado popular, En la casa de préstamos, Baños de Tiermas, Villa María Luisa, Carruajes, El que quiera tener, Servicio de coches y landós, Aguas Minero-medicinales, Tesoro de los Balsamos, Primitiva Camisería y Se han recibido.

DENTIFICION PENOSA de los niños, irritación de las encías y flego de la boca. Se calman sus trastornos empleando á tiempo la dentición Ori ve; mejor y ocho veces más barato que el jarabe de Delabarre, que es cuatro veces menor y se vende á doble precio. Así es todo lo extranjero. Los incautos pagan muy caro el extranjerismo. Pamplona, farmacia de J. Valencia.

VINO de BUGEAUD con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Valores locales y provinciales

COTIZACION DEL DIA 3 EN ESTA PLAZA.

Table with columns: COMPRA, VENTA, Pesetas, Pesetas. Rows include Acciones Crédito Navarro, Id. Fábrica de Villava, Id. Sociedad de Arteta, Deuda provincial, Id. municipal, Id. id. 4 1/2 por 100.

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 1 y hembras 2. Defunciones.—Pedro Martínez, de 90 años de edad, de Funes.—Joaquín Revilla, de 21 años, de Elechar. Matrimonios.—Carlos Gollostra y Enriqueta Martín, de Pamplona.

Gobierno Militar.

SERVICIO DE LA PLAZA DEL DIA 4 DE JULIO. Parada.—Cantabria. Jefe de día.—Constitucion. Comandante don Félix Anton. Imaginaria de día.—Constitucion. Coronel don Juan Muñoz. Hospital y Provisiones.—Artillería. Capitan 3.º Reconocimiento de piensos.—Nunancia; otro. Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición. Traje.—De diario.

Afecciones astronómicas.

Día 4.—Pónese el sol á las 7 horas 42 minutos de la tarde. Día 5. Sale el sol á las 4 horas 32 minutos de la mañana. Fase de la luna: cuarto menguante.

Observatorio meteorológico.

Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes: Temperatura máxima... 20'3. Mínima... 10'9. Altura barométrica... 737'2. Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas... 330 km. Direccion dominante: N.

Correspondencia.

Estella.—Corresponsal: D. E. H., recibida cuenta y ochenta pesetas con dos céntimos, Conforme. Alsásua.—Corresponsal: don B. I., recibidas las diez pesetas.

Cultos.

Santo de hoy.—San Laureano. Santo de mañana.—Santa Zoa. En la Catedral.—El oficio es de la Octava de los Apóstoles San Pedro y San Pablo con rito semidoble. Por la mañana. A las nueve Horas menores y Misa. Por la tarde; á las tres y media vísperas, de San Pedro y San Pablo, rito primera clase. A las ocho y cuarto la Congregación de Esclavos de María resará el Santo Rosario. En San Saturnino.—Cuarenta horas; se exponerá S. D. M. á las seis y media de la tarde y se reservará á las ocho y media. En San Fermín de Aldapa.—A las seis y media de la mañana meditación y á las siete Misa y comunión general. A las diez se hará otro ejercicio. Por la tarde; á las cinco y media meditación y plática estando el Señor de manifiesto.

Charada.

A un montoncillo de lana prima dos of llamar, y la cuatro por segunda, en las charcas suele estar. Ayer me invitó á comer un buen amigo, y primera en una preciosa toda el primera dos tercera. SOLUCION A LA ANTERIOR: TI MO TE O.

SERVICIO RAPIDO DE «EL ECO DE NAVARRA» (AGENCIA--MENCHETA.) CONFERENCIA TELEFONICA MADRID 3 (6 tarde.) Del extranjero.

En Francia siguen las autoridades prohibiendo las procesiones en la vía pública. Dicen de Lyon que con motivo de la inauguración de la Basílica de Pouvrières se reunirán alrededor de la plaza de San Juan las diversas Parroquias de la ciudad el 21 del pasado.

Contra este acto religioso ha protestado el Ayuntamiento de Lyon, votando, por 41 votos contra 7, una queja que se elevará al Alcalde de aquella ciudad, pidiéndole prohiba en lo sucesivo las procesiones que se preparan.

De Leipzig.—Alemania.—Comunican que ha sido condenado á diez años de trabajos forzados y á la degradación el sargento Schmidtkautz, acusado de haber entregado al extranjero documentos secretos militares.

De Buenos Aires telegrafian que se ha suicidado el Sr. Alem, jefe del partido radical de la república Argentina.

No se dice nada respecto á las causas que hayan influido para que el suicida haya tomado tan fatal resolución.

Sin noticias.

A la hora de celebrar nuestra primera Conferencia telefónica no se había recibido ningún te...

legrama oficial de Cuba ni tampoco despachos particulares que merezcan la pena de ser conocidos por el público.

Llama la atención la escasez de noticias particulares de Cuba que se nota en estos días, y la gente, no pudiendo hallar explicación más satisfactoria, supone que Weyler no deja pasar los telegramas que hablan de la guerra, o que los periódicos se han cansado de gastar dinero y han dado a sus correspondientes órdenes de que no comuniquen sucesos que no sean de importancia.

En el Congreso.

En la sesión del Congreso, después de breve discusión, se ha aprobado el proyecto de ley sobre revisión de las cartillas evaluatorias.

Se ha comenzado a discutir el presupuesto del Ministerio de la Guerra, interviniendo diferentes oradores, y sin que hasta el presente ofrezca ningún incidente de interés el debate.

Senado.

El ministro de Fomento ha leído en el Senado el proyecto de ley de auxilios a las compañías de ferrocarriles, que viene a ser una síntesis del pensamiento que inició del 93 al 94. Acompañan al proyecto los contratos con la firma de las cinco principales compañías ferroviarias.

Se espera que este proyecto de ley sea muy discutido en las Cámaras, pues la opinión pública está muy movida con motivo de los ataques que la prensa dirige contra el gobierno y las compañías, en el asunto de los auxilios que han de prestarse por el Estado.

Se ha reanudado la discusión del mensaje, inspirando algún interés por haber intervenido en dicho debate el general Calleja, que tenía el mando supremo de Cuba al iniciarse la actual insurrección separatista.

El general Calleja ha pronunciado un discurso bastante sentido, lamentándose profundamente de las censuras que le dirigieron en la prensa, y más que todo, porque el gobierno le separó de su cargo, precisamente, a la hora del peligro y ante el enemigo.

Recuerda sus servicios en la gran Antilla, haciendo notar que en la anterior guerra contribuyó a la pacificación de tres provincias cubanas. Afirma que es muy común el que los políticos españoles se ocupen en la resolución de los problemas antillanos, desconociendo por completo lo que ocurre en la isla y dando palos de ciego a cada momento.

En cuanto a las reformas, demás está el decir, que las defendió con gran entusiasmo, defensa que se explica sabiendo que es íntimo amigo de Maura, quien siendo ministro de Ultramar protegió y defendió con todas sus fuerzas al general Calleja.

Al celebrar esta conferencia continuaba el general en el uso de la palabra, dedicando casi todo su discurso a la defensa de su gestión en el mando de Cuba.

Ya no hay alianza.

Es objeto de todos los comentarios de los círculos políticos un artículo publicado por la «Gaceta de Moscú», periódico oficial del gobierno de San Petersburgo, en el que ocupándose de los rumores sobre alianza de España con Francia y Rusia, nos trata con cierto menosprecio y altivez, declarando que la alianza con nuestra nación de nada les serviría a las otras dos en el caso de una guerra europea, y que España demasiado trabajo tiene con salir del empeño en que se halla metida con la insurrección de Cuba. Afirma, además, gratuitamente, el periódico ruso que España no podrá dominar de ningún modo la insurrección cubana.

Ha causado bastante impresión este artículo de la «Gaceta de Moscú», porque viene a ser como un jorro de agua helada arrojada sobre los entusiasmos de muchos, que creían ya como segura la alianza de España, Francia y Rusia.

Por otra parte, las ligeras apreciaciones del periódico ruso, que se hace eco de suposiciones gratuitas, no deja de causar indignación.

No dimite.

Había corrido en los círculos políticos, sin saber de dónde nació la noticia de que Cánovas pensaba dejar el poder por sentirse ya cansado, física y moralmente.

El rumor no tiene fundamento alguno, y buena prueba de ello es la actitud de que no le agobia el cansancio, con la actividad que está desplegando en estos días en el estudio de los asuntos económicos y en las discusiones de las Cámaras.

Lo que sí se nota en Cánovas es un gran deseo de acabar cuanto antes la discusión de presupuestos, para legalizar la situación económica.

Quizás en el momento en que lo consiga plantee el jefe del gobierno, ante la Corona, la cuestión de confianza; pero esto es a largo plazo y hasta ahora no pasa de ser una hipótesis, más ó menos fundada.

Bolsa de Madrid.

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA. Table with columns for Deuda perpetua, Idem id., Idem amortizable, Billetes de Cuba, Cajas nuevas, Acciones del Banco de España, Id. de la Tabacalera, Cambios con París, Cambios con Londres.

En el Corro se ha cotizado el 4 por 100 interior a 63'52.

En la Bolsa de París se ha cotizado el exterior español a 65'50, mercado sostenido.

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 3 (11 noche). Habla Calleja.

Continuando su discurso el general Calleja afirma que la insurrección de Cuba fué una consecuencia de desaciertos económicos. El aumento de tributos para cubrir el déficit del presupuesto aumentó el descontento y sirvió de base para la propaganda separatista.

Trabajé—dice—por mejorar la situación económica, agravada al encargarme del mando de la isla por la mala circulación de la moneda, en su mayoría procedente de los Estados Unidos. Añade que él procuró por todos los medios restablecer la concordia entre los partidos cubanos para contrarrestar los efectos de la propaganda que los cabecillas hacían en Cuba y en toda América contra España. La desunión del partido de unión constitucional favoreció en grande a los autonomistas, sobre todo a los más avanzados, que apoyaron la propaganda de sus doctrinas precisamente en la discordia de los elementos de los constitucionales.

La implantación de las reformas hubiera sido en aquellos momentos una medida salvadora, pero, las noticias que de España se recibían acerca de las vacilaciones en aprobar las reformas descon-

solaban a los buenos españoles y alentaban a los separatistas.

El año 1892 empezaron los trabajos revolucionarios, distinguiéndose Roloff y Meco en estos trabajos, comenzando desde entonces a aumentar el número de prosélitos de la insurrección y favoreciendo su desarrollo la mala situación del Tesoro y las rivalidades que estallaron en el partido constitucional.

En dicha época ya se pidieron refuerzos en el ejército y en la marina de la isla, refuerzos que no fueron concedidos.

«Nada oculté—sigue diciendo Calleja—al gobierno, cuando me encargué del mando de Cuba, acerca de la crítica situación de la isla y dediqué todos mis cuidados a mantener el orden público.

Hubo en Lajas un chispazo revolucionario que me apresuré a sofocar, apoderándome de sus promovedores, Guillermon y Quintín Bandera, a los cuales dada la situación normal no pude hacer otra cosa que entregar a los tribunales ordinarios.

No podía yo hacer otra cosa dentro de la legislación que imperaba en Cuba.

El general Sánchez Mira y el señor Esteban Collantes interrumpen en este punto al orador diciéndole: Aun quería S. S. dar más libertades a los separatistas; quería sin duda, atar de pies y manos a España.

«Los tribunales—continúa Calleja—liberaron a Quintín Bandera y Guillermon. Esto no me fué posible evitarlo, porque no estaba en mi mano, así como tampoco pude contrarrestar la propaganda separatista de los periódicos revolucionarios sin faltar a las leyes.

«Pedí al gobierno facultades extraordinarias y no me fueron otorgadas, por lo que no me atreví a declarar la isla en estado de sitio, de miedo de alterar la paz. Como el gobierno no me concedió facultades...»

El señor Groizart: S. S. dijo por aquél entonces que había pasado el peligro.

Esta declaración de un exministro que formaba parte del gabinete, en tiempo del mando de Calleja en Cuba, ha sido muy comentada.

En todos los lados de la Cámara han causado mala impresión ciertas declaraciones del general Calleja en su discurso.

Se suspendió la discusión del mensaje y quedó el orador en el uso de la palabra para mañana.

Los presupuestos.

En el Congreso tras breve discusión, ha sido aprobado el presupuesto parcial del Ministerio de la Guerra.

La Comisión de presupuestos ha ultimado sus trabajos referentes a Obligaciones generales, Cargas de Justicia, Lista civil, así como los contratos con la Tabacalera y las minas de Almadén. Todos estos dictámenes han quedado sobre la mesa del Congreso para ser discutidos.

Se dice que los individuos de las minorías que forman parte de la Comisión general de presupuestos formularán voto particular contra la ley de recursos extraordinarios.

La minoría carlista, en la sesión de hoy, ha tomado parte en la discusión del presupuesto de Guerra, y ha anunciado que hará ruda oposición al proyecto de ley de auxilios a las empresas de ferrocarriles.

Proyecto mal recibido.

El proyecto de ley sobre auxilios a las empresas ferroviarias, leído en el Senado abraza diversos puntos muy complejos de que no puede darse por el momento más que una idea en extracto.

El término de la concesión a las cinco compañías en cuyo obsequio se ha elaborado el proyecto, terminará en el año 1980. Se suspende la aplicación de las tarifas 1.ª y 2.ª sobre material y transporte de las compañías; se aplicarán tarifas reducidas para el transporte de cereales, ganados, carbones e instrumentos de agricultura; estas tarifas no podrán ser elevadas en el espacio de tres años; se reducirá en un 50 por 100 el precio de los billetes para las cuadrillas de trabajadores, que hayan de circular dentro de la red de ferrocarriles de las empresas beneficiadas.

Ha causado muy mal efecto en todos los lados de la Cámara la lectura de las concesiones que se hacen en el proyecto a las empresas y se cree que encontrará la discusión de aquél grandes dificultades.

Estaba anunciado en el Senado el nombramiento de una Comisión especial que dictaminase en el asunto; pero, se ha desistido por la actitud de muchos de los miembros de la alta Cámara, que entienden ser preciso un completo conocimiento del detalle del proyecto antes de nombrar los individuos que han de encargarse de dictaminar. Los señores Montero Ríos y Nuñez de Arce, haciéndose intérpretes de estos sentimientos han ido a hablar con el Presidente del Senado, Sr. Elduayen, para rogarle suspendiera el acto de la elección de la mencionada Comisión. El Sr. Elduayen ha accedido a sus deseos y mañana se hará la designación de los senadores que han de formar parte de la Comisión.

Probablemente se repartirá entre los individuos de la alta Cámara ejemplares del proyecto tan mal recibido, para que cada uno pueda estudiarlo con detenimiento.

Si del estudio del asunto resulta el proyecto tan desfavorable como ha sido la primera impresión, las minorías piensan luchar contra los candidatos ministeriales y aunar sus esfuerzos para llevar al seno de la Comisión especial la representación de las oposiciones.

De todos modos es éste un asunto, que a juzgar por las impresiones reinantes, ha de dar juego.

El general Bargés.

Según telegrama particular de la Habana es muy probable que cuando el estado de su salud se lo permita, regrese a la península el general Bargés para repouerse de sus graves dolencias.

Pedir la luna.

El cónsul general de los Estados Unidos en la Habana ha presentado una reclamación contra el decreto del general Weyler, prohibiendo la exportación de plátanos por determinados puntos de la isla.

Los autonomistas.

En uno de los pasillos del Congreso hablaba esta tarde el Sr. Labra respecto a Cuba y decía que caso de que el gobierno deseara, como dicen, implantar en Cuba la autonomía, podía considerarse terminada la guerra; los liberales desistirían de las reformas, y entonces sería ocasión de mandar a la isla de gobernador general a Martínez Campos; entonces—añade Labra—me comprometería a acompañar a la Habana al general y trabajar con ahínco por la pacificación de la gran Antilla.

POR TELEGRAFO

ÚLTIMA HORA.

Madrid 4 (2'30 madrugada.) Un encuentro.

El general Weyler en un despacho oficial da cuenta del encuentro que nuestras tropas han tenido con el enemigo en Baracos. Los rebeldes

se hallaban apostados convenientemente detrás de unas cerros y cuando nuestros soldados se hallaban a unos trescientos metros oyeron la descarga que los insurrectos les hacían. Avanzaron nuestras tropas y generalizada la lucha, el enemigo al dispersarse dejó diez muertos. Nuestras tropas tuvieron seis heridos.

Madrid 4 (2'35 madrugada.)

Una brillante carga.

En Villaban (Habana) ha tenido lugar un glorioso hecho de armas llevado a cabo por el escuadrón caballería de España.

Una numerosa partida insurrecta supo que una sección de infantería iba a pasar por el punto indicado acompañando a un convoy.

En las lomas de un cerro inmediato se colocaron los insurrectos, y como nuestros soldados ya los habían visto, retrocedieron cuatro kilómetros con el objeto de que al librarse el combate éste se desarrollara en una llanura y pudiera manobrar un escuadrón de caballería que detrás venía.

Efectivamente; el enemigo al ver que era insignificante la infantería que escoltaba el convoy la siguió y cuando la alcanzaron ya se había unido la sección con el escuadrón del regimiento de España. Nuestras tropas se dispusieron al combate, y cuando el enemigo se hallaba a distancia de cien metros, el escuadrón de España dio una brillante carga que puso en dispersión a los rebeldes y les hizo 14 muertos de arma blanca quedando prisionero el jefe de la partida.

Madrid 4 (2'40 madrugada.)

Un combate importante.

Docientos cincuenta soldados del regimiento de caballería de Pizarro han sostenido un combate con las partidas de los cabecillas Castillo y Zayas. El combate ha tenido lugar en Santa Bárbara.

Los rebeldes eran 800 y se resistieron con tenacidad, pero obligados a dispersarse dejaron en el campo 27 muertos y tuvieron 60 heridos. Nuestras tropas han tenido trece bajas.

El kiosko

del Paseo de Valencia, propiedad de don Santiago Marticorena, hoy sábado se abrirá al público y su arrendatario don Luis Morell expenderá en dicho kiosko horchatas, corvezas, gaseosas, sidra y toda clase de bebidas. Todo el servicio se hará al estilo de Barcelona.

Consulta a las enfermedades

DE LOS OJOS POR E. RUIZ (OCULISTA). Horas: de diez a una y de tres a cinco. Zapatería, núm. 42, 2.º

El corsé ortopédico

¿Sabéis por qué está tan desacreditado en otras capitales? Porque este corsé siendo tan delicado como es para su confección se empuñan en hacerlo aquellos que, ni tienen práctica ni experiencia; por eso se ven muchas señoras con vientres abultados, y otras con el vientre caído.

El corsé ortopédico su misión es ésta: reducir la obesidad, pero sin echar la carne abajo, por la razón sencilla de no perjudicar la matriz. ¿Habrá quien sabiendo esto se deje sorprender?

¿Hay aún quien pueda creer que un corsé-faja por el solo hecho de ponerle eso que se llama faja, ó sea una tira por bajo ya es corsé faja? ¡Vaya un error y vaya una ignorancia! Fíarse, fíarse. Ese corsé solo de Moreno lo podéis obtener. Chapitel, 21.

Vicenta Gainza, Modista

MERCADERES, 21, 4.º Ofrece sus servicios para la confección y arreglo de toda clase de prendas a precios muy arreglados. Se desean lecciones de corte a 20 reales mensuales.

Fundiciones de hierro

Y FÁBRICA DE ACERO DEL BIDASOA. Consejo de Administración. Desde el día 4 del corriente se pagará en la Caja del «Crédito Navarro» el coupon de las Obligaciones de 3.ª emisión vencido ayer y también los títulos amortizados números del 41 al 50, del 71 al 80 y del 171 al 180 según se anunció en 15 de Junio.

Cocheo ó carretero

Un joven de 30 años desea colocarse de cocheo ó carretero; tiene práctica. En la calle de Calderería, núm. 38, 3.º, informarán.

Oro.

Cambio de monedas, billetes y cupones a los mejores cambios. San Agustín, 3, 1.º, Fábrica.

Liquidación por 15 días

por desocupar la tienda. Gran barato en vasos, copas, batería de cocina y bujías. También se liquida una partida de maletas desde 5 pesetas una y sacos de mano por cuenta del fabricante, todo a precios sumamente baratos a comprar y a vender pronto.

Arriendo de hierbas.

Se arriendan las hierbas del caserío de Bason gaiz para la temporada de verano. El que quiera interesarse puede acudir a don Joaquín Elio, en Legarda.

Sombrerería de T. Otzet

Digo y diré siempre que no hay quien pueda competir ni en precios ni en clases con la acreditada fábrica de sombreros de T. Otzet y por lo tanto nadie por ningún concepto debe comprar ningún sombrero sin visitar antes la siempre bien surtida sombrerería de la calle de 5.—CALCETEROS—5.

Luis Lacaze

RELOJERO-OPTICO

San Nicolás, núm. 4, y Pozoblanco, 21.

Participa a su numerosa clientela que tiene a su disposición un surtido completo en gafas y lentes de todas clases; cristales de toda calidad roca, &c, como para todas las vistas por malas que sean.

Relojes de níquel 13 pesetas, acero 19 pesetas, Roskof 50 pesetas. Perfumería de los Príncipes del Congo. Polvos para matar pulgas, chinches, polilla; estos polvos son al mismo tiempo desinfectantes.

Manteca del país en latas

En la calle de Santo Domingo, 29, se venden de kilo y medio, de tres y de diez a precio módico, así como chorizo y jamón. No equivocarse: frente al Hospital militar.

Un día

y otro día y mil veces lo diré que nadie debe meterse dentro de ningún corsé por lo que pueda ocurrir. Es peligroso y poco higiénico si no se sabe hacer. ¿Lo queréis usar sin miedo ninguno? busquen y solo usen el que corta

Desde 1.º

al 10 del presente mes de Julio se regala una magnífica y elegante corbata (y si excede de 7 pesetas un afilador precioso) al comprador de un SOMBRERO sea cualquiera su clase.

Guantes.

Se limpian con prontitud y economía. Plaza del Castillo, número 27, piso 2.º Pamplona.

Sombreros desde 2 pesetas

Con regalo de corbata. 5—Calceteros—5.

Nodriza

Se encuentra una nodriza en Mendigorria primeriza, de 23 años de edad, leche de cuatro días, que desea criar en su casa. El que quiera tomar informes puede dirigirse a don Jerónimo Megía, en Mendigorria.

Carpinteros.

Se necesita uno y un aprendiz en la tornería y ebanistería de Lumbier.—I. Petri.

Máquina de coser.

Se vende una intermediada, en buen uso. Darán razón en la calle de San Agustín, 26, 3.º

Venta de faeton.

Se halla de venta un faeton casi nuevo con caballo y guarnición ó solo. Para informes dirigirse a don Luis Lafuente, Mayor, 79, confitería.

Casa de Baños.

Paseo Valencia. Desde el día 24 del corriente mes se abre al servicio público. Pamplona 22 de Junio de 1896.

Los mejores

chocolates con regalo, analizados y premiados en la Exposición de Burdeos de 1895, se venden en los Ultramarinos de Segundo Rodríguez.

Baja en Espejos.

La Gran Bretaña, Mayor, 14, vende los Espejos 1.ª luna gruesa Saint Gobain, a precios de tarifa.

Gran Bretaña.

Surtido en camas inglesas, espejos, jergones varios, muebles y persianas metálicas con precios rebajados.

Liquidación por 15 días

Por cesación de comercio se liquidan batería de cocina y loza y todas las existencias de esta casa. Precios de fábrica.

Para San Fermín.

En Puente la Reina, calle Mayor, núm. 83, hay de venta una cuba de vino viejo superior, de la cosecha de 1894, y de cabida de 600 cántaros, que será cedida a módico precio.

Mapas de Cuba.

Bonitos mapas de la isla de Cuba, en colores y fondo azul y de un metro de largo. Se venden en la imprenta de EL ECO DE NAVARRA por el ínfimo precio de 25 céntimos de peseta.

Casa del Optico

CALLE DE CHAPITELA, NUM. 21. Se ha recibido una buena colección de novedades y caprichos. Los hay de todos gustos y precios. Para gafas y lentes fíjense en el anuncio de la cuarta plana.

¡¡¡Qué ocasión!!!

Seis sillas, dos butacas y sofá asiento y respaldado tapizado muelle inglés acero, 125 pesetas. Almacén de Pedro Marticorena, San Nicolás, 35 y 37, Pamplona.

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

ANUNCIOS RECOMENDADOS.

La sin rival.

Gran fábrica de limonadas gaseosas y depósito de cerveza alemana

DE ESTEBAN SAN ROMAN
7-Espoz y Mina-7-PAMPLONA.

Esta casa pone en conocimiento de sus clientes, que ha montado nuevas máquinas con los últimos adelantos, con su filtro modelo que atraviesa el líquido ocho capas para la fabricación, tanto para la limonada gaseosa, como para el agua de Seltz a los precios siguientes:

	Pts.	Cts.
Por una docena de gaseosas	1	50
Por una id. de cervezas pequeñas	2	50
Por cada sifon	0	15

Dejando 5 pesetas en depósito hasta la devolución del sifon, así como por cada casco de gaseosa y cerveza será obligación de dejar 25 céntimos hasta la devolución de los mismos.

Nota. Es condición indispensable que el pago se verifique al contado, y que por cada botella que saiga del Establecimiento se deposite la cantidad de 25 céntimos de peseta; advirtiéndose que no devolviendo la botella dentro de los treinta días, se considerará como renuncio al depósito mencionado.

Reclutamiento voluntario

PARA OUBA.

Oficinas: Puente la Reina, calle Mayor, núm. 86. Sucursal de la de Madrid.

Los voluntarios de esta casa cobrarán diariamente 2 pesetas hasta su filiación en Madrid, y por el Gobierno se les abonará 1'50 pesetas desde su filiación hasta el embarque, y la víspera del mismo recibirán 50 pesetas y además por cada año que sirvan en Cuba 1.000 reales satisfechos por mensualidades de 20,83 céntimos, cuyas cantidades pueden percibir las si así lo desea el interesado.

El Abogado popular.

Acaba de publicarse la tercera edición de esta obra de consulta y de grandísima utilidad para los propietarios, comerciantes, industriales y en general para todo el mundo, pues cuantas dudas puedan ocurrir en cualquiera de los órdenes de la vida están previstos y resueltos con gran conocimiento de las leyes generales de España y de las privativas de Navarra.

Consta la obra de 1.300 páginas en cuarto y una curiosa lámina demostrativa de la sucesión abintestato y se vende al precio de 12 pesetas en la librería de don Nemesio Aramburu, San Saturnino, 14, Pamplona.

En la casa de préstamos

de la calle Mayor 56, 1.º y tienda, se hace almohada de camas, muebles, lavabos, cómodas, roperos, espejos de todos tamaños, mundos, maletas, un reloj de chinos; ropa blanca y color, mantillas de toalla y alhajas.—Clara Marquina.

Baños de Tiermas.

(PROVINCIA DE ZARAGOZA.)

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Octubre

Agua fuertemente clorurada, sódica, sulfurosa, termal (42 grados). Aconsejadas por todos los médicos para combatir las afecciones herpéticas, reumáticas, parálisis, escrófulosas y sífilíticas en todos sus periodos. Específicas para la curación de las lesiones orgánicas del centro circulatorio en sus primeros periodos; y en las neurosis de este órgano. Curación completa del artismo en todos sus formas.

Fonda á la altura de la gran fama de que goza este balneario; de 10 á 20 reales la estancia. Telégrafo. Instalación completa. Coche diario de Jaca y Pamplona.

Para informes, dirigirse al Administrador don Mariano Barcos. Director Dr. M. Fernandez.

J-10 J-10 A-8 S.

Villa María Luisa

Proveedora de la Real Casa.

Puertas Coloradas. San Sebastian

Plantas para macizos y borduras, desde 3 pesetas el 100. Gran colección de plantas de salon Semillas de flores y prados. Catálogos gratis. Pedidos á don D. de la Peña.—San Sebastian. 20-19 (a)

Carruajes

para un caballo solo, los hay en venta en los almacenes de maderas de Cayetano Lapoya y C.ª Pellejerías, 73. 10-2 (a)

El que quiera tener

la boca siempre limpia y sana la dentadura, use el Licor Martialay segun prospecto.

En farmacias, droguerías y perfumerías; depósito en Pamplona, señora Viuda de Vidaurreta, Perfumería.

Pedidos con descuento á J. Martialay, farmacéutico—Cascante (Navarra). s d 10-5

Servicio de coches y landós

de Navarrico y Compañía

de Sabiñánigo á Panticosa y viceversa

Esta Sociedad, acreditada del año anterior, y conocida de muchos años por el nombre de Navarrico, pone su servicio á disposición del público, desde 1.º de Julio á 1.º de Septiembre.

Los asientos se pedirán por cartas con dos días anticipados, tanto para coche como para landó completo, á precios convencionales.

Dirección: Estación de Sabiñánigo.—Martín Navascués (a) Navarrico. 12-4

Aguas Minero-Medicinales

naturales de Burlada (Pamplona).

Alcalinas Bicarbonatadas cloro-yoduradas sódicas.

Estas aguas son la equivalencia de las tan ponderadas de Vichy y por consiguiente las que hasta ahora se adaptan mejor á ese título en España, muy recomendadas por todas las notabilidades médicas que las conocen, especiales para todos los padecimientos del Estómago, digestiones difíciles, cólicos, males de orina y otras muchas enfermedades. Exportación permanente.

Baños y duchas, Fonda económica, buenas habitaciones.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Los pedidos á F. Golcochea, Balneario de Burlada. 10-3

Tesoro de los Bálsamos

del Licdo. J. J. Labrador

Con resultado pronto y eficaz cura este Bálsamo toda clase de heridas, úlceras simples, venéreas y caries.

Depósito en Pamplona, Farmacia del Sr. Marquina.

Depósito en Irurzun, Farmacia del señor Irurita. x 40-17

Primitiva Camisería

de Santo Domingo, número 19, Madrid.

B. Arvizu, Sucesor de Martinez.

Especialidad en camisas á la medida. Se hacen con vistas de hilo desde 6 pesetas en adelante; remesas á provincias. precio fijo.

Nota. Bastantes para hacerlas, la medida del cuello y el importe adelantado. 30-8

Se han recibido

las últimas novedades de la temporada: gran variación en objetos para regalos.

Casildo Iriarte, Pozo blanco, 24. 15-7

callos durezas | callos | durezas | callos | durezas | callos

callos | durezas | callos | durezas | callos | durezas | callos

SE CURAN

á los 4, 5 ó 6 dias segun la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

Aplicacion sencillísima

SEIS REALES FRASCO

Véndese en todas las Farmacias de Pamplona

Depósito central, Farmacia de la Estrella,

Fernando VII, núm. 7, Barcelona.

callos durezas | callos | durezas | callos | durezas | callos

callos | durezas | callos | durezas | callos | durezas | callos

PILDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

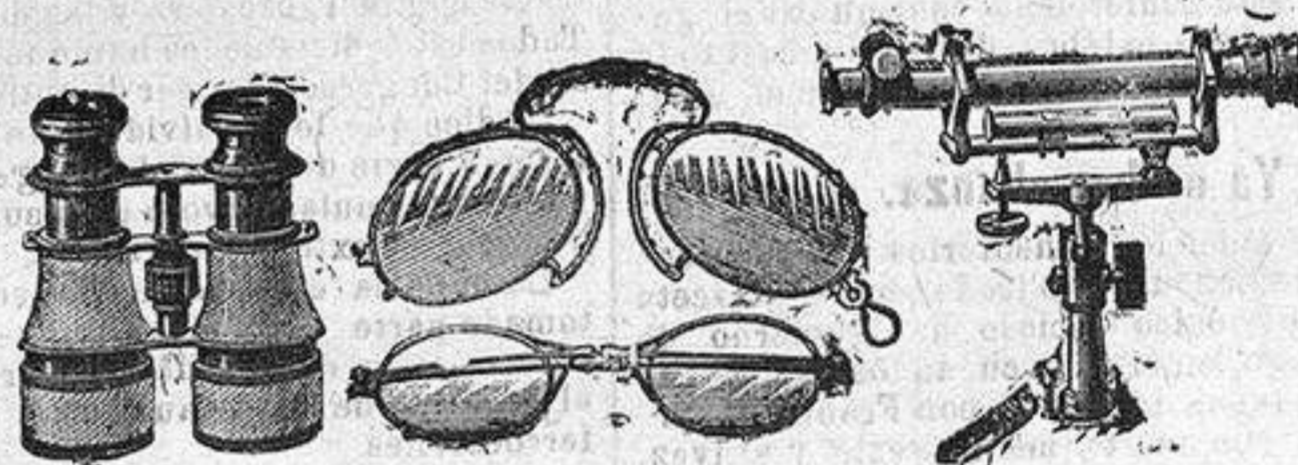
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 36 B.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastian Gastarrea y Egúsquiza.



GAFAS Y LENTES

de 1 á 60 pesetas par; este Establecimiento acaba de proveerse de todos los adelantos del día, sus numerosos parroquianos encontrarán el mismo zurdido que en Madrid, París y Londres para toda clase de vistas, como son: cansada, miope, enferma, débil, catarata operada, extravismo, presmática, etc.; cristal de roca para toda clase de vistas; armazones de oro, plata y níquel.

Esta casa siendo permanente en esta capital atiende en cualquier época del año á todas las reclamaciones que se le puedan hacer, procurando siempre satisfacer en precios y

clases á los parroquianos que la honran con su confianza.

Se hacen las composturas de óptica. Pesa vinos, Mailigand más barato que en fábrica á 80 pesetas; tambien pesa vinos Salle, ron, Pesamostos, jarabes, legías, leches, & y termómetros para médico.

1.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letras y objetos de escritorio y dibujo.

Estampas y Via crucis de todos tamaños y precios.

Infinidad de caprichos propios para regalos.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21—PAMPLONA—Chapitela, 21

ESTEBAN ROUZAUT

10-11

GRANDES SOMBREROS ULTIMAS EXISTENCIAS NOVEDADES

En competencia con los de su clase.

El inteligente público pamplonés encontrará gusto, baratura y excelente resultado. Esta casa, en relacion directa con las mejores fábricas nacionales y extranjeras, facilitará sombreros á precios fabulosamente baratos.

Si hay quien contrarreste á este anuncio verdad, se hará rebaja de una peseta, respectivamente, en cada una de las clases.

Imposible competencia--A la Sucursal de Vitoria

PRECIOS

- Sombreros de paja para caballero, ala recta, á 3 pesetas.
- forma cordobés, á 4 y 5 pesetas.
- fieltro armados, á 4, 6, 8, 10, 12 y 14 pesetas los superiores
- flexibles á 4, 5, 6, 8 y 9 pesetas.
- copa alta á 16 y 18 pesetas.

GORRAS DE NOVEDAD

Se reciben encargos y arreglos en el ramo de sombrerería.

Estafeta, número 1, esquina á Mercaderes

Antigua Moda Elegante.—PAMPLONA.

v y d 8-2

COCINAS sistema Estefania.

Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustion pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso.

Se construyen de varios tamaños y precios, garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un cincuenta por ciento sobre las más económicas de los demás fabricantes, así nacionales como extranjeros.

Para detalles pidanse catálogos á su autor, Marcelino Estefania, calle de las Cuevas, 6 y 8, Haro (Rioja). M J J 40-20

"LA PETTITE GIRONDE,"

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'75 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, San Sebastian.